

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Modificación de tercera prórroga:
CR-WEB/2022/0000004150
Expediente: P.N.S/P.: 2022-3-30

En Madrid a,

REUNIDOS

De una parte D^a **Carmen Martínez de Pancorbo González**, Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

De otra parte, D^a. **María Mar Guinot Pale** con D.N.I. [REDACTED], actuando en nombre y representación de la empresa **AMGEN, S.A.** C.I.F. **A59363655**, con domicilio social en Plaça del Gas, 1. Torre Marenstrum – Torre A, Planta 20. CP. 08003 BARCELONA, en virtud de las facultades que les confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Catalunya D. **Camilo José Sexto Presas**, el día **28 de diciembre 2022**, bajo el número **4211** de su protocolo.

ACUERDAN

Incorporar al Contrato suscrito con fecha 03 de agosto de 2022, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA AMGEN, S.A. PARA USO DE PACIENTES DEL HOSPITAL, CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, adjudicado por un importe máximo de 1.908.663,04 €, para un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, la presente Cláusula de Modificación que con el mismo objeto e idénticos fines preste validez al mismo hasta la finalización de la misma.

CLÁUSULA ÚNICA. - Que en virtud de la Cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el apartado 16 de la Cláusula primera del mismo, el Contrato celebrado entre el **HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE** y la empresa **AMGEN, S.A.**, se modifica por el cambio en el precio de siguiente lote: Lote 001 – 682806 – XGEVA 120 mg., solución inyectable, 1 vial de 1.7 ml. aplicándose la correspondiente modificación en menor importe en las mismas condiciones técnicas del contrato primitivo, de acuerdo con los siguientes términos:

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación

TERCERA PRÓRROGA LOTE 1				MODIFICACION DE TERCERA PRÓRROGA LOTE 1			IMPORTE TOTAL TERCERA PRÓRROGA		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
AMGEN, S.A.	136.337,60	5.453,50	141.791,10	- 28.761,06	- 1.150,44	-29.911,50	107.576,54	4.303,06	111.879,60
TOTAL	136.337,60	5.453,50	141.791,10	- 28.761,06	- 1.150,44	-29.911,50	107.576,54	4.303,06	111.879,60

La presente modificación en menor importe asciende a un importe total máximo de **MENOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (- 29.911,50 euros)** – (B.I. -28.761,06 €; 4 % IVA: 1.150,44 euros).

De todo lo expuesto resulta un nuevo importe para la modificación de la tercera prórroga en la cantidad de **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (111.879,60 euros)** - (B.I.: 107.576,54 €, 4% IVA: 4.303,06 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2026	27100	-29.911,50

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento y firma.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN Fecha: 2026.07.06 11:42 Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González	POR LA EMPRESA, AMGEN, S.A.  Digitally signed by  MARIA MAR GUINOT (R: A59363655) Date: 2026.01.21 08:58:21 +01'00' Fdo.: María Mar Guinot Palle
---	--